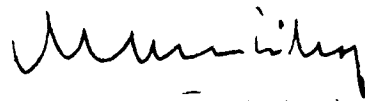


- ACTA Nº 58 -

En Formosa, ciudad capital de la Provincia del mismo nombre, el trece de mayo de mil novecientos sesenta se reúnen el Presidente del Superior Tribunal de Justicia Doctor Juan José Arribillaga y el Ministro Doctor Isaac Leff, para resolver, PRIMERO: Exámenes de capacidad en dactilografía a los aspirantes a ingresar al Poder Judicial. → ACORDARON: Realizar los mismos con los temas y texto y en la forma proyectados por el Presidente y puestosa consideración del Tribunal. Y disponer que la recepción de la prueba esté a cargo de los Secretarios de los Juzgados de Ira. Instancia, auxiliados por el personal que indique el Presidente.- SEGUNDO: Promoción y transferencia de personal.- Por ser necesario distribuir el personal de los Juzgados Letrados de Ira. Instancia conforme a las tareas que han venido desempeñando en la adscripción a los Juzgados Federales locales, y a la aptitud demostrada en el curso de las mismas; considerando los informes de los Secretarios de los referidos juzgados, como así que aún no está reglamentado el examen para ascensos, ACORDARON: 1º. Promover al cargo de Oficial de Despacho del Superior Tribunal de Justicia - ítem 1 - Ptda. Ppal. 1 - al actual Oficial de Despacho de Juzgados de Ira. Instancia - ítem 2 - Ptda. Ppal. 1 - Pascual Acuña - L.E. 2.598.690 - D.M. 67 - Clase 1916; - al cargo de Oficial de Despacho de Juzgados de Ira. Instancia - ítem 2 - Ptda. Ppal. 1 - al actual Oficial de Justicia del mismo ítem y partida, Ramón Gil Olmedo, L.E. 2.598.289 - D.M. 67 - Clase 1916; al cargo de Auxiliar de Juzgados de Ira. Instancia - ítem 2 - Ptda. Ppal. 1 - a la actual Ayudante Principal de Defensoría - ítem 3 - Ptda. Ppal. 1 - Anto-///

///nia Bordón, C. I. 59.929 (Pol. de Formosa) y L. C. N.º. -
6.340.088 - Clase 1941; y a la actual Ayudante de Juzgados -
de lra. Instancia - item 2 - Ptda. Ppal. 1 - Lidia Cabral de
Bracamonte - L.C. 3.699.112 - Clase 1936; - 2º. Transferir la
Ayudante Principal del item 1 - Superior Tribunal de Justicia
Ptda. Ppal. 1 - Estanislada Antonia Gayoso - C. I. 62.623 -
(Pol. de Formosa) y L. C. 4.199.099 - Clase 1940 - al cargo
de Ayudante de Juzgados de lra. Instancia - item 2 - Ptda. -
Ppal. 1 -. Todo lo cual dispusieron ordenando se comunicase
y registrase.- Corregido "los mismos" y "puesto" VALE.-



SECRETARÍA DE JUSTICIA